



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

I. ASISTENCIA

Siendo las 17:00 horas del día 02 de abril de 2020, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión a través de conexión online, la Vicedecana, profesora Carmen Elena Domínguez S., el Secretario Académico, profesor Cristián Villalonga T., y los siguientes consejeros: el profesor Carlos Amunátegui P., el profesor Mario Correa B., el profesor Miguel Ángel Fernández G., el profesor Roberto Guerrero V., el profesor Raúl Madrid R., la profesora Cecilia Rosales R., el profesor José Pedro Silva P., el profesor Francisco Tapia G., el profesor Alex van Weezel D., el profesor Felipe Widow L., el presidente del Centro de Alumnos, señor Benjamín Sáenz L., y la consejera académica de los alumnos, señorita María Paz Arteaga A.

II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2020.

III. TABLA

1º CUENTA DEL SEÑOR DECANO SOBRE LA MARCHA DE LA FACULTAD (29 DE ENERO AL 07 DE ABRIL DE 2020).

1. Hechos destacados:

a).- Lanzamiento Admisión Especial Cupo Extraordinario 2020 para seis carreras de la UC. La nueva vía ofreció a los postulantes la posibilidad de acceder, a través de admisión



especial, a alguno de los cupos extra, en caso de no ser seleccionados por PSU a las carreras de Derecho, Licenciatura en Historia, Pedagogía General Básica (Santiago), Pedagogía en Educación Parvularia (Santiago), Psicología y Trabajo Social. Derecho abrió 16 cupos extraordinarios.

b).- Semana de Orientación al Postulante, en el Centro de Extensión, recibió más de cuatro mil visitas (25, 26 y 27 de febrero). El stand de la Facultad contó con la participación de embajadores propios de la carrera y la visita del Decano Gabriel Bocksang, la Vicedecana, Carmen Elena Domínguez, representantes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y profesores de la Facultad.

c).- Con una numerosa concurrencia, la Facultad organizó claustro de profesores el día 4 de marzo. Dicha actividad tuvo como propósito el informar tanto la marcha de la Facultad y como los lineamientos para las actividades para el año 2020.

d).- Clínica Jurídica reafirma alianza con la Cámara de Comercio y la OIT para ofrecer asesoría a PYMES. El proyecto colaborativo "Centro de Apoyo y Promoción a la Formalización MI PYME CUMPLE" busca entregar información, capacitación y solución de consultas legales a pequeñas y medianas empresas.

e).- Tres profesores Derecho UC designados como abogados integrantes de Corte de Apelaciones. Los académicos José Luis Alliende L., Patricio I. Carvajal R. y Gonzalo A. Cortés M. asumieron funciones en las cortes de Apelaciones de Valparaíso, Santiago y Concepción respectivamente.

f).- Ranking QS 2020: Derecho UC entre las 36 mejores Facultades de Derecho del mundo. La medición internacional ubicó a Derecho UC en el lugar nº 36 de la tabla, su mejor ubicación histórica, ratificando su posicionamiento como la Facultad líder de Iberoamérica, Latinoamérica y Chile.



g).- Ignacio Sánchez inició oficialmente su período de rectorado 2020 – 2025. Decano comenta respecto de las personas que lo acompañarían dentro de su equipo.

h).- Equipo Derecho UC se prepara para su participación en el Willem C. Vis Moot Competition de Viena. Desde octubre el equipo ha participado en rondas de preparación con otras Universidades, además de contar con la colaboración de estudios de abogados nacionales. Asimismo, ha participado de un pre-moot en Argentina y durante marzo, se enfrentará al equipo de la Universidad de Chile en el pre-moot Santiago. El equipo está conformado por los alumnos Martín Álvarez Tapia (6° año) (Orador); Bernardita Contador Barrientos (6° año); Josefina Recalde Toro (5° año); Camila Riquelme Hohf (6° año) (Oradora); y Samin Yousefi Shamsi (5° año), mientras que los entrenadores son Josefina Movillo Matta y Luis Francisco Rodríguez Rebolledo.

i).- Admisión 2020: Durante el proceso de admisión 2020 fueron seleccionados 335 postulantes a Derecho UC; el último seleccionado obtuvo un puntaje PSU de 728,05 puntos mientras que el promedio de selección alcanzó los 757,12 puntos. El máximo puntaje fue de 822,25 puntos y el 94% de los seleccionados postuló a Derecho UC en primera opción. En cuanto al porcentaje de postulantes a la Facultad, se experimentó un aumento del 50% en comparación a 2019. Del total de alumnos seleccionados, el porcentaje de mujeres y hombres fue de 57,31% y 42,69% respectivamente. Un 35,82% proviene de regiones, - sumando cinco puntos más que el año pasado-, y en cuanto a su escolaridad, un 4,50% proviene de colegios municipales, un 22,10% de colegios particulares subvencionados, - subiendo siete puntos en relación al año pasado-, un 72,80% de colegios particulares pagados, mientras que un 0,60% proviene de otras dependencias. A estos alumnos se sumarán las 51 vacantes ofrecidas por los programas PACE, Talento e Inclusión, deportistas destacados, hijos de académicos y funcionarios, beca de Excelencia Académica, vías de admisión especial y por las becas interculturales propias de la



Facultad Pueblos Originarios Padre Luis de Valdivia y beca Extranjeros Francisco de Vitoria.

f).- COVID-19: El 16 de marzo se decidió suspender las clases presenciales en todas las facultades de pregrado de la universidad, así como en las de postgrado y educación continua. Dicha medida entrega en libertad a cada unidad académica para evaluar la continuidad de actividades prácticas de grupos pequeños. La Facultad activó en su sitio web una sección de "Anuncios Vigentes".

Especial Dirección de Escuela COVID-19:

a.1.).- A la fecha, y habiendo transcurrido 3 semanas desde que la Universidad decidió suspender las clases presenciales, la Facultad de Derecho tiene todos sus cursos de pregrado (227) activos e impartándose a través de las plataformas CANVAS o Zoom, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Universidad.

b.1.).- El día viernes 27 de marzo, el equipo de la Dirección de Escuela y la Dirección de Asuntos Estudiantiles realizó una reunión con toda la generación de Primer Año. En tres sesiones de una hora y media cada una, el Director de Escuela comentó las medidas adoptadas por la Facultad y la Universidad para este período y luego, junto con la Coordinadora de Programación y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, resolvieron todas las consultas respecto de sus cursos y los lineamientos fijados por la Facultad durante la contingencia.

c.1.).- Se puso en marcha el nuevo programa de Tutorías para alumnos de Primer Año. Durante esta semana, cada Profesor Tutor será puesto en contacto con el grupo de alumnos que tendrá a su cargo durante el año 2020 y las primeras reuniones se realizarán de manera virtual durante la primera quincena de abril.



d.1).- Se retomarán las exámenes para Licenciatura a partir del 14 de abril. Para ello, la Facultad ha trabajado en un sistema de rendición a distancia que permita asegurar la integridad académica y resguardar la dignidad y solemnidad del Examen de Grado, teniendo en consideración las limitaciones de desplazamiento y la situación general provocada por la pandemia de COVID-19.

e.1).- Promoción de actividades de la Facultad. Por ejemplo 2 charlas del profesor Rodrigo Cerda sobre el panorama económico. Mañana participa Fernando Arab y VD.

2. Internacionalización:

a) Visitas:

País Origen	Cargo	Institución Origen	Apellido Paterno	Nombres	Actividad	Fecha
Estados Unidos	Profesor de la Warthon School	Universidad de Pennsylvania	Westphal	Joseph W.	Charla Virtual Covid-19: ¿Colapso de Estados Unidos?	02 de abril

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

Nombre	Actividad	Lugar	País	Fecha
Álvaro Paúl Díaz	Estancia de Investigación en la Biblioteca de la Corte Interamericana de Derecho Humanos.	San José	Costa Rica	20 de enero al 07 de febrero
Álvaro Paúl Díaz	Clares sobre <i>General Rules of Public International Law</i> (en la Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II	Lublin	Polonia	



3. Actividades Académicas Nacionales

Nombre	Rol	Actividad	Ponencia	Lugar	Fecha
Carmen Domínguez Soto	Moderadora	Charla Virtual: Teletrabajo y Subsidio Laboral en Tiempos de Crisis		Zoom y Facebook Live	03 de abril

4. Actividades de Educación Continua y Extensión:

Actividad	Organizador	Lugar	Fecha
Semana de Orientación al Postulante	Pontificia Universidad Católica de Chile	Centro de Extensión	25 - 27 de febrero
Foro Constitucional UC: Conversatorio Dilemas que envuelve el proceso constituyente en Chile	Facultad de Derecho	Auditorio Víctor Pillón, Facultad de Química y Farmacia UC, Campus San Joaquín UC	13 de marzo
Charla Virtual: Economía en Tiempos de Coronavirus	Facultad de Derecho	Zoom y Facebook Live	27 de marzo
Charla Virtual: Teletrabajo y Subsidio Laboral en Tiempos de Crisis	Facultad de Derecho	Zoom y Facebook Live	03 de abril

2º ANALISIS SOBRE LA CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD EN EL ACTUAL CONETXTO SANITARIO Y POLITICO.

El Decano se refiere a la importancia de que la Facultad continúe funcionando con ánimo y energía, pese a las dificultades que han sido ocasionadas por la pandemia. Explica que a nivel logístico, la Facultad ha debido sortear múltiples problemas, por ejemplo, la inserción de los alumnos de intercambio que han retornado intempestivamente, entre otros.

La señora Vicedecana plantea al respecto la necesidad de conocer la opinión de los consejeros. La consejera académica de los estudiantes, señorita María Paz Arteaga, pregunta si es posible que la facultad solicite a la Vicerrectoría Académica la apertura de cupos para los alumnos de intercambios (12). Vicedecana explica que la Escuela de Derecho



está tratando de solucionar los inconvenientes, pero tratando asimismo de evitar el aumento desmedido de alumnos en algunas secciones.

Consejero Amunátegui plantea su preocupación por los métodos de evaluación, y consulta igualmente como ha resultado el proceso de adaptación en Educación Continua y el programa de magister. La señora Vicedecana indica que la Vicerrectoría Académica conformó una comisión con profesores de distintas facultades sobre evaluación online. Asimismo, indica que la Dirección de Escuela creó una comisión para trabajar en estos aspectos a nivel interno. Pide especialmente no hacer evaluaciones orales aún, especialmente a los alumnos de primer año. El gran desafío tiene que ver con las solemnes y los exámenes finales. Consejero Silva indica que debemos hacer un sistema de pruebas escritas pero diseñadas para evitar copia. Decano indica que aquel diseño debe estar vinculado con los objetivos curriculares que se deben lograr, ponderados prudencialmente en este contexto.

El presidente del Centro de Alumnos, Benjamín Sáenz, señala que existe conformidad con el esfuerzo la facultad, aunque afirma que posiblemente se requerirán esfuerzos adicionales en le futuro cercano. Igualmente, informa que el Centro de Alumnos ha realizado una encuesta, y que en los resultados de la misma se plantean situaciones excepcionales que es necesario enmendar, como el cumplimiento de las directrices por parte de los profesores.

Los consejeros Van Weezel, Madrid, Tapia y Correa analizan pormenores sobre los nuevos modelos de evaluación. Entre otros asuntos, plantean la necesidad de que la Facultad entregue directrices claras sobre los procesos de evaluación, y de no descuidar algunas habilidades que es necesario formar, como la oralidad. El consejero Guerrero, solicita apoyo para metodologías de trabajo en equipo, y plantea la necesidad de avanzar hacia preguntas más casuísticas y la capacidad de raciocinio. Concuerta con que no deberíamos dejar los exámenes orales, agregando que éstos se pueden realizar en la plataforma zoom.



La consejera académica de los estudiantes, señorita María Paz Arteaga indica que es posible trabajar en metodologías que incentiven la colaboración entre los alumnos. Asimismo, informa sobre las maneras en que están trabajando para superar las dificultades, como en la inserción de los novatos, ciclos de charlas y una campaña para incentivar la vida en comunidad dentro de la Facultad (*Juntos podemos*). El Decano felicita la iniciativa y convoca a apoyarlas.

El consejero Fernández felicita los logros del pregrado e informa que en el magíster la adaptación ha sido compleja. Se refiere al proceso de matrículas, suspensiones y la cancelación de los espacios físicos que se había concedido luego del 18 de octubre pasado. Analiza igualmente cómo el magíster ha implementado las clases por vía remota. La señora Vicedecana se refiere a los pormenores en la adaptación de los programas de educación continua.

El consejero Widow se suma a las felicitaciones por la pronta respuesta de la facultad para adaptarse a las nuevas condiciones. Asimismo pregunta sobre las proyecciones sobre la continuidad económica. Decano y Vicedecana explican en términos generales la situación, indicando que aún no se han sostenido reuniones con la Dirección Superior que específicamente tratan este aspecto. Indica que se encomendó al Director de Desarrollo, Cristián Valenzuela, un análisis de estrategia económica.

El consejero Amunátegui se refiere al acceso a biblioteca por parte de los alumnos y el consejero Guerrero plantea la necesidad de apoyar a nuestros egresados en el proceso de búsqueda de empleo, debido a las difíciles condiciones económicas que se avizoran para el país.



3° EXPOSICION DEL DIRECTOR DE ESCUELA, PROFESOR MARCO ANTONIO GONZALEZ, SOBRE PROPUESTA DE RENDICION DE EXAMEN DE GRADO EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

El Decano entrega la palabra al Director de Escuela, profesor Marco Antonio González, quien expone sobre la propuesta de protocolo para la rendición del examen de grado a distancia. Él indica que los exámenes se suspendieron el día 13 de marzo, proponiéndose su reanudación en un 100% a partir del 14 de abril. Tal modalidad operaría mientras la situación sanitaria lo amerite. La reanudación involucraría una reanudación que considera hacerse cargo de la lista de espera de alumnos pendientes por rendir al momento de la suspensión. Asimismo, el Director explica detalladamente el protocolo para la rendición, el que entre otros elementos incluye dos conferencias simultáneas, una con el alumno y la comisión, y otra con un ministro de fe, dos personas de público y el coordinador. Tal modalidad permitiría asegurar la integridad del proceso, garantizando una vista en 360 grados del lugar donde el examen se rinde. El Director de Escuela señala que no puede participar en el debate y solo puede ejecutar las directrices del decano a este respecto, pues posee una hija preparando el examen de grado. Asimismo, el consejero Fernández indica que no participará del debate, pues posee un hijo en situación de rendir el examen de grado.

La consejera Rosales explica el desarrollo de algunas experiencias de rendición del examen de magister, rendidas a distancia. Asimismo, plantea algunas precisiones en relación con la interrupción del examen debido a problemas en la conexión. El Decano explica la reducción de aquel riesgo por la existencia de dos conexiones y algunos criterios que servirían de solución ante tal evento. Un protocolo con una reglamentación completa será informado antes de la reanudación del examen.



Los consejeros Tapia, Van Weezel, Correa, Silva y Widow felicitan la iniciativa y discuten algunos pormenores. El presidente del Centro de Alumnos, señor Benjamín Sáenz L., pide que el protocolo aclarare los tiempos durante los cuales esta medida regiría. La consejera académica

Los consejeros, salvo el profesor Fernández quien se ha abstenido de intervenir, aprueban por unanimidad la iniciativa y las especificaciones indicadas en la propuesta de protocolo para la rendición de examen a distancia, otorgando a la Facultad la autorización para adecuar dicha reglamentación según las necesidades propias de la crisis sanitaria.

IV° INCIDENTES

El Consejero Francisco Tapia manifiesta su preocupación debido a que un solo profesor de la Facultad haya sido designado abogado integrante en la Corte de Apelaciones de Santiago. Secretario Académico hace presente que el llamado de la Corte para proveer los cargos se difundió oportunamente entre todos los profesores a través de los departamentos. Decano indica que se adoptarán medidas para promover la carrera judicial.

Agradeciendo la asistencia de los señores consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 19:20 horas.